RESPUESTAS A OBSERVACIONES
PROCESO CONTRATACIÓN No. JAG-001-2024

OBSERVACIÓN: PC SYSTEM S.A.S.

Buen Dia

Agradecemos a la entidad aclarar en el requerimiento tecnico de los equipos portatiles, si dee ser licenciados con Windows, recomendamos que sean equipos licenciados con sistema operativo Windows 11 profesional que es la ultima version liberada por Microsoft,

Licencia que por sus caracteristicas, brinda prevencion y ayuda a mitigar posibles ataques de virus o malware malintencionado, ademas de fcilitar la conexion a los demas equipos conectados a la red, por lo anterior tamien se recomienda que dichos equipos deban tener puerto RJ 45 desde fabrica

lo cual permitirá tener una comunicacion y transferencia de datos fluida y estable.

Cordial Saludo

RESPUESTA

Se acoge parcialmente la observación. La entidad solicita que los equipos tengan un sistema operativo libre, para evidenciar su correcto funcionamiento y programación al momento de realizar la entrega por parte del futuro contratista. Para facilitar la conexión a la red de la totalidad de los equipos portátiles a adquirir, los computadores deberán contar con el puerto RJ45 de fábrica. Las demás especificaciones técnicas del equipo se mantienen.

Sin otro particular,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSE ANTONIO GALAN DE BARRANCABERMEJA